

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 011- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2014-00082-00 –NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SORAYA INES ZULETA VEGA	LA NACION-RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-SALA ADMINISTRATIVA-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	ENE25-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- CUATRO TRASLADOS	169-174	DECLARAR INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL CONJUEZ PONENTE JAVIER MONTERO SIERRA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR. EN CONSECUENCIA, SE LE ORDENA AVOCAR NUEVAMENTE DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO. DEVUELVASE EL EXPEDIENTE AL CONJUEZ DOCTOR JAVIER MONTERO SIERRA, PARA QUE SIGA CONOCIENDO DE LAS PRESENTES SUMARIA.	DR. MARTINEZ CUELLO- CONJUEZ PONENTE
2016-00004-00-MEDIO DE CONTROL: ELECTORAL	ALVARO LUIS CASTILLA FRAGOZO	KALEB VILLALOBOS BROCHEL, COMO DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONIOMA REGIONAL DEL CESAR	ENE25-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- DOS TRASLADOS	67-68	EL CONOCIMIENTO DE ESTA DEMANDA CORRESPONDE EN UNICA INSTANCIA A LA SECCION QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO, RAZON POR LA CUAL SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE PROCESO A ESA CORPORACION, PARA LO DE SU CARGO. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2016-00026-00-NULIDAD ELECTORAL	NAFER JIMENEZ GOMEZ	EDIN MENDOZA FELIZZOLA, COMO CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE GAMARRA- CESAR, PARA EL PERIODO 2016-2019	ENE25-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- UN TRASLADO	12-13	SE INADMI TE LA DEMANDA Y SE ORDENA QUE EL DEMANDANTE CORRIJA LOS DEFECTOS ANOTADOS, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL TERMINO DE 3 DIAS. SI NO LO HICIERE,	DR.GUECHA MEDINA

						SE RECHAZARA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 276 DEL C.P.A.C.A. SE RECONOCE PERSONERIA.	
--	--	--	--	--	--	---	--

FIJADO HOY, 26 DE ENERO DE 2016, LAS 8:00 A. M.  
DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

DESFIJADO HOY, 26 DE ENERO DE 2016, A LAS 6:00 P.M.  
DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA